



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40303

05/11/2018

110430

AUTOR/A: FERNÁNDEZ BELLO, Miguel Anxo Elías (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministerio de Fomento realizó, el 15 de noviembre de 2018, una inspección principal detallada del nuevo puente sobre el río Miño, en Lugo. Este puente-arco con tablero inferior tiene una longitud de 95 metros y fue puesto en servicio en junio de 2011. Esta inspección principal viene precedida por una inspección básica que se ejecutó el mes de septiembre de 2018.

El objetivo es actualizar las inspecciones necesarias, dentro de las operaciones previstas de conservación y mantenimiento del puente.

El equipo de inspección está formado por ingenieros especialistas en estructuras, que contarán con el apoyo de drones para la observación de los elementos no accesibles directamente, sin afectarse al tráfico rodado ni al peatonal.

La inspección determinará si son necesarias actuaciones en sus elementos y, en su caso, cuáles serían esas actuaciones. A partir de ello, se programarán las inversiones necesarias para su adecuación.

Madrid, 04 de febrero de 2019